

VIA EXTRAORDINARIA DE ACCESO AL TÍTULO DE ESPECIALISTA DE MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (ABRIL 2026)

Esta información va dirigida exclusivamente a médicos que no tienen ningún título de médico especialista (**médicos generalistas post 95**) y que hayan trabajado en servicios de urgencias hospitalarias o en transporte sanitario urgente.

Esta información tiene como única finalidad efectuar una descripción sintética de los trámites y gestiones que deben llevarse a término para poderse acoger a la vía extraordinaria de acceso al **Título de Médico Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias**.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y PASOS A SEGUIR

01

SOLICITAR A LA EMPRESA DONDE HAS TRABAJADO EL CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO DE LAS URGENCIAS O EMERGENCIAS

Para tramitar el acceso extraordinario a la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias (MUE), debes solicitar a la empresa o empresas en las que has trabajado un **certificado que acredite tu experiencia laboral** en este ámbito.

QUÉ DEBES SABER:

- Contacta con el Departamento de Recursos Humanos de la empresa donde has trabajado para que lo preparen.
- Este certificado de experiencia laboral ha de seguir el modelo que proporciona el Departament de Salut (debes descargarlo en el dispositivo y abrirlo con el programa Adobe Acrobat Reader).
- El certificado debe estar firmado electrónicamente por la persona titular de la gerencia o representante legal del centro sanitario.
- Si en este período, has trabajado en diferentes servicios o centros, es necesario que presentes **un certificado por cada uno de los centros sanitarios** donde has prestado servicios como médico de urgencias.

02

SOLICITAR AL DEPARTAMENT DE SALUT EL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

Una vez dispongas del certificado o certificados de experiencia laboral emitidos por la empresa, es necesario hacer el trámite de solicitud del **certificado de acreditación de ejercicio profesional al Departament de Salut**.

QUÉ HAS DE SABER:

- Este trámite debe hacerse online en la web de trámites de canal empresa. Debes identificarte con certificado digital (Certificado digital del COMLL, Idcat mòbil o DNle).
- La documentación necesaria para realizar este trámite es:
 - Título de licenciado en medicina (PDF).
 - Certificado de experiencia laboral expedido por la empresa.

Una vez presentada la solicitud al Departament de Salut y si se cumplen todos los requisitos recibirás el **Certificado de acreditación de ejercicio profesional**.

03

SOLICITAR EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA AL MINISTERIO DE SANIDAD

Cuando recibas el certificado de acreditación de ejercicio profesional por parte del Departament de Salut, deberás realizar el **trámite de solicitud del título de médico especialista en MUE al Ministerio de Sanidad**.

QUÉ DEBES SABER:

- Este trámite debe realizarse online en la web del Ministerio de Sanidad **entre el 1 y el 30 de abril de 2026**.
- Hay que identificarse con certificado digital (Certificado digital del COMLL o DNle).
- En función de los años de experiencia profesional que puedas acreditar, accederás por vía directa a la obtención del título de especialista (más de 4 años de experiencia) o mediante una prueba de acceso (entre 2 y 4 años de experiencia).

